



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
**DEFENSORÍA DEL  
ESPACIO PÚBLICO**



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS**

Acta No. 8	Fecha: 28 de enero de 2026	Lugar: virtual, Asincrónica	Hora: 9:00am a 4:00 pm
Clase: Reunión <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Mesa de trabajo <input type="checkbox"/>		Tipo: Institucional <input checked="" type="checkbox"/> Interinstitucional <input type="checkbox"/>	
Modalidad: Presencial: <input type="checkbox"/> Virtual: <input checked="" type="checkbox"/>		Dependencia que la realiza: Oficina Asesora de Planeación	

### TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

Primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD /Sesión Ordinaria No. 1 de 2025.

Orden del día:

1. Instalación del Comité
2. Temas de presentación:
  1. Monitoreo a Mapa de Riesgos – Corrupción, Gestión y Seguridad de la Información. (3er-2025)
    - a. Acciones mitigación materialización riesgos OTIC
  2. Avance del Plan de Transparencia y Ética Pública. (3er-2025)
  3. Plan Anual de Adquisiciones 2026.
  4. Cronograma de Transferencias y Traslados Documentales 2026
3. Presentación de temas para revisión y aprobación:
  1. Plan Anual de Vacantes
  2. Plan de Previsión de Recursos Humanos
  3. Plan Estratégico de Talento Humano
  4. Plan Institucional de Capacitación
  5. Plan Institucional de Bienestar e Incentivos
  6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
  7. Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias
  8. Plan Institucional Gestión de la Integridad
  9. Programa de Inducción y Reinducción
  10. Plan Estratégico de Seguridad Vial
  11. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
  12. Plan de Austeridad de Gasto
  13. Plan de Transparencia y Ética Pública - PTEP
  14. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -- PETI
  15. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
  16. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
  17. Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
  18. Plan de Acción Cuatrianual Ambiental –PACA
  19. Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS
  20. Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-RESPEL
  21. Plan de Acción Interno – PAI - Manejo Adecuado de Residuos Sólidos
  22. Plan de Gestión Ambiental DADEP- PGA
  23. Plan Institucional de Participación Ciudadana
  24. Plan de Acción de Gestión del Conocimiento
  25. Plan Estratégico de Comunicaciones

#### 4. Aprobación de los puntos presentados para aprobación



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

## 5. Conclusiones y cierre

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día:

#### 1. Instalación del Comité

El jefe encargado de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), Laura Daniela Calderón Vela, por intermedio del profesional MIPG, Wisman Yesid Cotrino García, realiza la convocatoria al primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño ordinario el día jueves 29 de enero de 2026 de manera asincrónica, enviando a través del correo electrónico institucional a los miembros del comité los temas objeto de revisión y aprobación. La documentación fue enviada previamente a los correos de los miembros del comité.

Se da apertura a comité a las 9am por medio de correo electrónico enviado a todos los miembros y invitados permanentes para comprobar su asistencia y verificación del quorum.

Se da apertura a comité a las 9am por medio de correo electrónico enviado a todos los miembros y invitados permanentes para comprobar su asistencia y verificación del quorum.

Verificación de Quórum:

Se reciben la confirmación de asistencia por correo de:

- Dirección, representante Laura Daniela Calderón – Asesor de Dirección
- Subdirección Gestión Inmobiliario y del Espacio Público – Edgar Enrique Duarte Quiroga
- Subdirección de Registro Inmobiliario – Ángela Rocío Díaz Pinzón
- Subdirección Gestión Corporativa – Diana Marcela Albarracín
- Oficina Asesora de Comunicaciones – Patricia Hernández
- Oficina Asesora de Planeación – Laura Daniela Calderón (Encargada)
- Oficina Jurídica – Geovanni Andrés Cárdenas
- Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – Hugo Roberto Hernández

Se verificó asistencia con quórum decisorio válido.

Asistencia de invitado permanente:

- Oficina de Control Interno - Allan Maurice Alfisz Lopez

#### 2. Temas de presentación

1. Monitoreo a Mapa de Riesgos – Corrupción, Gestión y Seguridad de la Información. (3er-2025)
  - a. Acciones mitigación materialización riesgos OTIC

Se realiza presentación del 3er monitoreo de riesgos institucionales componentes Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información, no se presentan materializaciones en riesgos.

Se da recomendación desde OAP: Se recomienda reportar el avance de acuerdo con la definición de la métrica del indicador.



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024



Se realiza presentación de las acciones implementadas desde la Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones sobre la materialización riesgos reportados en el primer cuatrimestre del 2025, acciones que permitieron mitigar el riesgo y las acciones continúan.

**Acciones correctivas implementadas luego del incidente de febrero de 2025**

- Activación y forzado del MFA (Autenticación Multifactor) para usuarios institucionales.
- Revisión de políticas de acceso en Azure.
- Corrección de roles y permisos bajo principio de mínimo privilegio.
- Contención inmediata del riesgo.

**Acciones sostenidas a largo plazo**

- MFA como control permanente institucional (Autenticación Multifactor).
- Revisión periódica de accesos privilegiados.
- Fortalecimiento continuo del control de identidades.
- Integración de acciones en la gestión regular de seguridad.

**Resultado Institucional**

- Reducción de probabilidad de recurrencia.
- Mayor madurez en gestión de accesos.
- Fortalecimiento del enfoque preventivo.
- Aprendizaje institucional del evento 2025

## 2. Avance del Plan de Transparencia y Ética Pública. (3er-2025)

Se realiza la presentación de resultados del Programa de Transferencia y ética Pública, resultado del 3er cuatrimestre 95.3%.

**Resultado de actividades del PTEP – 2025 3er. Cuatrimestre**

**95,3%** de cumplimiento del PTEP –2025 (43 actividades)

- 40 actividades con avance del 100%
- 2 actividades con 50%
- 1 actividad sin avance

**Observación:** Para la formulación del PTEP - 2026, se recomienda reformular las actividades sin avance y aquellas que cumplieron parcialmente.

**Actividades sin avance y cumplimiento parcial**

Componente	Subcomponente	Actividad	Méts	Responsable	% de cumplimiento	Observación
E Participación Ciudadana	Realización de talleres	Realizar y publicar en línea el Plan de Gestión de Transparencia y el Plan de Implementación de Acceso a la Información Pública.	Participación en una (1) mesa técnica para validar la pertinencia de la estructura de los componentes de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Administración de Gestión Ciudadana	0%	El sector técnico legal no ha validado el contenido del plan de gestión de 2025.
	Creación de subcomponentes	Activar una (1) reunión a los usuarios de la herramienta de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Realización de una (1) reunión técnica con el equipo de trabajo de la herramienta de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Administración de Gestión Ciudadana	50%	La actividad de trabajo con los usuarios de la herramienta de gestión de la transparencia y acceso a la información pública se realizó parcialmente.
E Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Elaboración de la política de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Elaboración de la política de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Elaboración de la política de gestión de la transparencia y acceso a la información pública.	Oficina Asesora de Planeación	0%	El plan de gestión de la transparencia y acceso a la información pública no se ha formulado.





Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

3. PRESENTACIÓN DE TEMAS PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN

Para los temas de aprobación se envió la documentación con anticipación a los miembros del comité:

1. Plan Anual de Vacantes
2. Plan de Previsión de Recursos Humanos
3. Plan Estratégico de Talento Humano
4. Plan Institucional de Capacitación
5. Plan Institucional de Bienestar e Incentivos
6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
7. Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias
8. Plan Institucional Gestión de la Integridad
9. Programa de Inducción y Reinducción
10. Plan Estratégico de Seguridad Vial
11. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
12. Plan de Austeridad de Gasto
13. Plan de Transparencia y Ética Pública - PTEP
14. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -- PETI
15. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
16. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
17. Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA
18. Plan de Acción Cuatrianual Ambiental –PACA
19. Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS
20. Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-RESPEL
21. Plan de Acción Interno – PAI - Manejo Adecuado de Residuos Sólidos
22. Plan de Gestión Ambiental DADEP- PGA
23. Plan Institucional de Participación Ciudadana
24. Plan de Acción de Gestión del Conocimiento
25. Plan Estratégico de Comunicaciones



Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP

Fomenta la transparencia en todas las etapas de la gestión institucional, permitiendo la identificación y control oportuno de los riesgos, la sistematización y racionalización de los trámites y servicios, estableciendo estrategias para el mejoramiento de la atención a la ciudadanía y rendición de cuentas efectiva y permanente, para fortalecer la participación ciudadana y el control social.

En sus tres ejes (Transparencia, Integridad y Monitoreo y Control) se proyectaron 44 actividades para el 2026.



Actualización Plan estratégico de Tecnología de la Información PETI

Modificaciones PETI – Versión 12 (Enero 2026)

- ✓ Actualización de la hoja de ruta del PETI, con ajustes en cronogramas y costos de diversos proyectos, de acuerdo con su evolución y el incremento previsto para 2026.
- ✓ Eliminación de un proyecto por no considerarse pertinente en la coyuntura actual: "Sistema de gestión del conocimiento para la tróica del espacio público – WIKI".
- ✓ Actualización de la información presupuestal de los proyectos incluidos en la hoja de ruta y de la operación (inversión y funcionamiento).
- ✓ Ajuste y actualización de las fichas técnicas de los proyectos modificados en la hoja de ruta, los cuales hacen parte del PETI (Hoja de ruta pág. 66, Presupuesto págs. 67-68 y fichas de proyectos desde la pág. 68).
- ✓ Estado de avance a diciembre de 2025: 10 proyectos finalizados, 13 proyectos en ejecución.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Controles reforzados de accesos e identidades.
- Enfoque preventivo institucional.
- Inclusión de lecciones aprendidas del incidente 2025.
- Controles sostenidos en el tiempo.

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Ajuste de acciones frente a accesos no autorizados.
- Priorización de controles permanentes.
- Fortalecimiento del seguimiento de riesgos críticos.
- Mejora en responsabilidades y control.

ACTUALIZACIÓN PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL

	<b>PIGA - Gestión Ambiental Interna</b> Documento concertado con la SDA para el periodo 2024-2026. Actualizado para la vigencia 2026		<b>PACA - Aporte Metas Misionales</b> Documento concertado con la SDA para el periodo 2024-2027. Actualizado para la vigencia 2026
	<b>PIMS - Gestión Movilidad Sostenible</b> Documento concertado con la SEM para el periodo 2024-2026. Actualizado para la vigencia 2026		<b>RESPEL - Gestión Residuos Peligrosos</b> Documento concertado con la SDA anualmente. Actualizado para la vigencia 2026
	<b>PAI - Gestión de Residuos Sólidos</b> Documento concertado anualmente con la LAESP. Actualizado para la vigencia 2026		<b>PQA - Consolidación Planes DADEP</b> Documento interno creado en 2022 para coordinar todos los planes ambientales. Actualizado para la vigencia 2026

PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) para la vigencia 2026 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) se fundamenta en los ejes estratégicos de la entidad para fomentar la apropiación social del espacio público. Las actividades específicas para 2026 se definen con base en un diagnóstico y los resultados del índice de participación ciudadana, y están en constante construcción con la ciudadanía.



PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El plan de acción de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI) para el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público en 2026 se deben integrar a los lineamientos vigentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los avances estratégicos recientes de la entidad.

Id	Responsabilidades	Responsables	Actividades clave	Inicio	Fin
1	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de una matriz de actividades	1	1
2	Planificación y gestión	Gerencia	Monitoreo y control de actividades	1	1
3	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1
4	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1
5	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1
6	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1
7	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1
8	Planificación y gestión	Gerencia	Elaboración de informes	1	1



PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES

El presente Plan Estratégico de Comunicaciones, para la vigencia 2026, está encaminado a fortalecer la comunicación externa e interna de la Defensoría del Espacio Público y tiene como propósito establecer y posicionar la gestión de la entidad, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y consolidando una narrativa coherente con el slogan institucional.

"Más y mejor espacio público" y respondiendo a la estrategia distal "Aquí sí pasa".

Lo anterior, a través de una comunicación integral, innovadora y basada en resultados, el plan busca aumentar el reconocimiento ciudadano, promover la apropiación del espacio público y demostrar, con hechos, el impacto real de la gestión institucional en el territorio.





Código	127-FORDE-43
Versión	5
Vigente desde:	09/09/2024

#### 4. Aprobación de los puntos presentados para aprobación

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros del Comité proceden a realizar su votación de la siguiente manera el jueves 29 de enero de 2026:

La primera votación es remitida por el jefe de la Oficina Jurídica, Geovanni Andrés Cárdenas Mogollón, a las 2:36 p.m., quien expresa su voto Positivo a todos los planes propuestos en el orden del día.

La segunda votación es remitida por la subdirectora de Registró Inmobiliario, Ángela Rocío Pinzón, a las 2:41 p.m., quien emite su Voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día.

La tercera votación la emite el jefe encargado de la Oficina Asesora de Planeación, Laura Daniela Calderón, a las 2:59 p.m., quien también informa su voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día.

El cuarto voto lo emite la el jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Hugo Roberto Hernández, a las 3:15 p.m., quien también informa su voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día.

La quinta votación es emitida por la Subdirectora de Gestión Corporativa, Diana Marcela Acosta Albarracín, a las 3:17pm, quien también informa su voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día

La sexta votación es emitida por el Subdirector de Gestión Inmobiliaria, Edgar Enrique Duarte Quiroga, a las 3:32pm, quien también informa su voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día.

y último voto lo emite el jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones, Patricia Hernández Acosta, a las 3:36 p.m., El quinto votación es emitida por la Subdirectora de Gestión Corporativa, Diana Marcela Acosta Albarracín, a las 3:17pm, quien también informa su voto positivo a todos los planes propuestos en el orden del día

De acuerdo con lo anterior y con lo establecido en el artículo décimo noveno de la Resolución No. 363 del 18 de septiembre de 2024, por medio de la cual se integró y estableció el reglamento y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el que se establece que las decisiones las tomarán la mayoría de los miembros asistentes, se **APRUEBAN** los veinticinco (25) planes presentados en el orden del día, ya que se obtuvieron 7 votos positivos de los 8 miembros del Comité. La aprobación de los planes da cumplimiento al decreto 612 de 2018.

La documentación anexa al comité se deja en el drive de OAP en el link [CIGD 2026](#)

#### Cierre del comité

Se da por terminado el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia 2026.

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ  
Directora

LAURA DANIELA CALDERÓN VELA (E)  
Secretaria Técnica

La Reunión aporta a: La Planeación  La Ejecución  Verificación  Acciones de Mejora  Otro

#### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Código de archivo: